# INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE KERAFLOX S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008.

A los señores Accionistas de la Compañía

En mi calida de comisario de esta compañía y cumpliendo con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, presento a ustedes el informe correspondiente al examen del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2008.

La administración de la empresa si ha cumplido con las normas legales y estatutarias pertinentes, siguiendo las políticas trazadas por la Junta de Accionistas.

Una vez revisado los estados financieros con sus respectivos anexos y registros contables, se puede comprobar que guardan conformidad con los libros de contabilidad, siguiendo procedimientos de general aceptación para el control interno.

Las cifras, reflejan el movimiento economico de la empresa en el periodo examinado siguiendo los principios contables de general aceptación en el Ecuador, en correspondencia con los libros de contabilidad.

Atentamente,

DIEGO RIVERA CALVACHE
**COMISARIO**
Guayaquil, 15 de Abril del 2009

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
30 JUN 2009
GUAYAQUIL